

Alerta Archivística

209
Febrero
2020

BOLETÍN MENSUAL DE ARCHIVÍSTICA | P U C P



En POST del biblio
pág. 7

La universidad del aire: cuando la radio daba cátedra



Noticias
pág. 10

Verificando folios documentales



Esa web
pág. 11

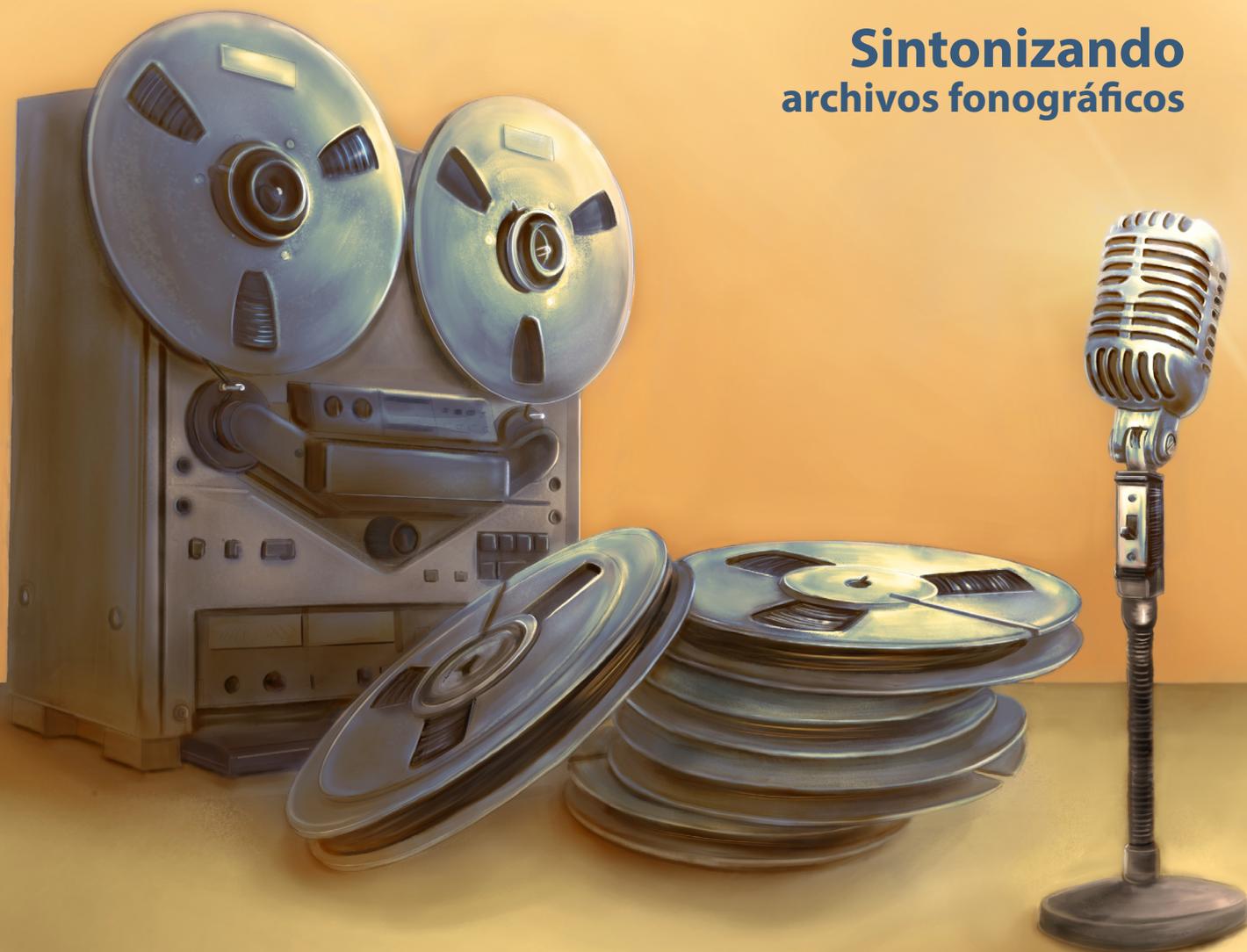
American Archive of Public Broadcasting



Día Mundial de la Radio
pág. 18

Los archivos de la radio en América Latina: ¿un patrimonio que desaparece?

Sintonizando archivos fonográficos



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la *Alerta Archivística PUCP* es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable Dora Palomo Villanueva
(dpalomo@pucp.pe)
Coordinadora

Redacción Claudia Vasquez Marreros
(claudia.vasquezm@pucp.edu.pe)
Carlos Llanos Ayala
(a20141662@pucp.edu.pe)
Jorge Montoya Solís
(montoya.jorge@pucp.pe)
Estefanía Merino Barranzuela
(merino.e@pucp.pe)
Katerine Soldevilla Suarez
(a20155478@pucp.edu.pe)

Edición y diagramación Estefanía Merino Barranzuela
(merino.e@pucp.pe)

Ilustración Jorge Montoya Solís
(montoya.jorge@pucp.pe)

Corrección Dora Palomo Villanueva
(dpalomo@pucp.pe)
Marita Dextre Vitaliano
(mdextre@pucp.edu.pe)

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
En línea
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Los archiveros iberoamericanos tienen
la palabra
Día Mundial de la Radio
Comentarios
Eventos
In memoriam
Visita al archivo
Desde nuestros archivos
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Título: *Una estrategia para la organización y clasificación de producciones audiovisuales UNPA*

Autor: Viviana E. Godoy, Marta Bianchi

En: *Informes Científicos Técnicos - UNPA*. Revista digital de Informes Científicos y Técnicos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Santa Cruz, Argentina, vol. 11, n° 3, 2019, p. 194-201

URL: <http://journal.secyt.unpa.edu.ar/index.php/ICTUNPA/article/view/801/744>

Código: 1959

Informes Científicos Técnicos - UNPA

Título: *Optimización del uso de ancho de banda en los enlaces de transmisión de datos por medio de algoritmos de compresión*

Autor: Luis Benavides Castillo, Mónica Flores Marín, Gabriel José Ortega Jouvin, Iván Stefano Cherrez Chica

En: *Revista Científica ECOCIENCIAS*. Revista de la Universidad Tecnológica ECOTEC de Samborondón, Ecuador, vol. 6, n° 1, 2019, p. 1-23

URL: <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/upload/php/files/febrero19/01.pdf>

Código: 1960

REVISTA CIENTÍFICA
ECOCIENCIA

Título: *Transforming scholarship in the archives through handwritten text recognition: Transkribus as a case study*

Autor: Guenter Muehlberger, Louise Seaward, Melissa Terras, Sofia Ares Oliveira, Vicente Bosch, Maximilian Bryan, ... Konstantinos Zagoris

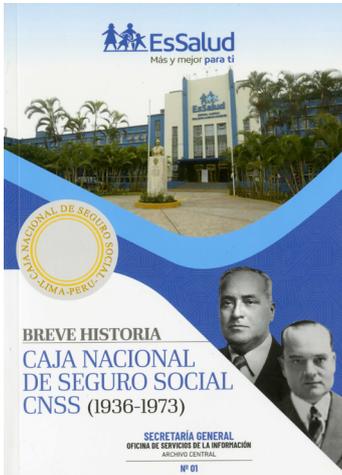
En: *Journal of Documentation*. Revista de Biblioteconomía y Ciencias de la Información de Emerald Publishing Limited, Bradford, Reino Unido, vol. 75, n° 5, 2019, p. 954-976

URL: <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/JD-07-2018-0114/full/pdf?title=transforming-scholarship-in-the-archives-through-handwritten-text-recognition-transkribus-as-a-case-study>

Código: 1961

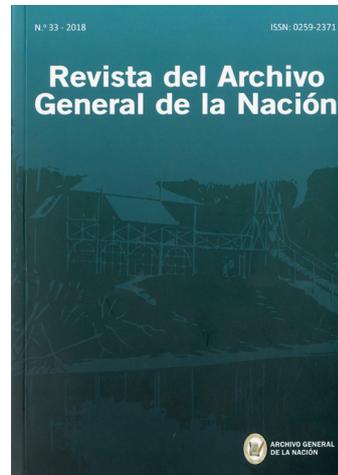


En primicia



Breve historia
N° 1. Caja Nacional
de Seguro Social
CNSS (1936 - 1973)

Lima: Archivo Central
del Seguro Social de
Salud - EsSalud, 2019

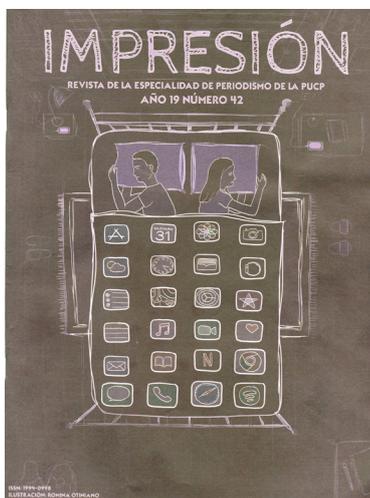


Revista del
Archivo General
de la Nación

N° 33
Lima: Archivo General
de la Nación, 2018

Publicaciones PUCP

En línea



Impresión

Año 19, N° 42
Lima: Especialidad de Periodismo de la
PUCP, 2019



Curso básico de archivística

Santiago de Chile: Escuela Nacional de
Archivos, 2020
[Enlace...](#)

Apuntes

Sobre Ricardo Palma

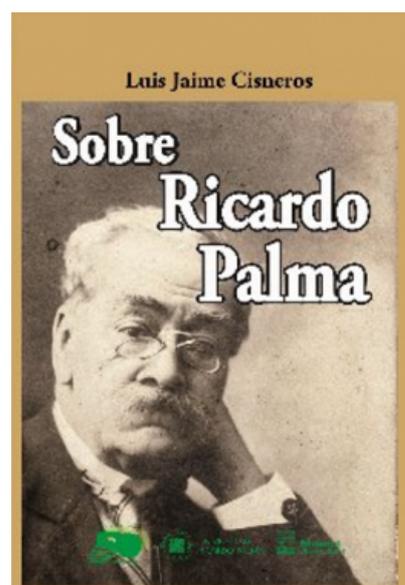


**César
Salas Guerrero**

Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe

Luis Jaime Cisneros (1921-2011) es uno de nuestros más recordados maestros universitarios, razón por la que nos da mucha satisfacción que luego de su sentida partida se sigan publicando y reeditando sus trabajos académicos, para conocimiento de las nuevas generaciones. Así, conmemorando el centenario del fallecimiento de Ricardo Palma,

apareció a fines del año pasado el libro *Sobre Ricardo Palma* (Lima: Universidad Ricardo Palma, 2019), que recopila 26 artículos, ensayos, prólogos, discursos, conferencias y notas periodísticas que nuestro profesor dedicó al tradicionista, quien había sido gran amigo de su abuelo Luis Benjamín Cisneros. Como filólogo, Cisneros se ocupa de aspectos poco trabajados de la obra de Palma, como el lenguaje, el estilo, la fonología, el vocabulario y la lexicografía de las tradiciones; pero también de la poesía y el epistolario del escritor. Por último, no dejaremos de mencionar que la edición, el prólogo y las notas de la obra ha estado a cargo del profesor Alberto Varillas Montenegro, discípulo y amigo de Cisneros.



La frase cautiva

[...] el archivo no es solamente un repositorio de "artefactos durmientes". Brindan también la posibilidad de convertirse en material de comunicación intercultural.

José Ignacio López Ramírez Gastón

Exposición sonora. Diversidad e investigación musical del Instituto de Etnomusicología

Lima, 2019, p. 55



En POST del biblio

La universidad del aire: cuando la radio daba cátedra



**César Antonio
Chumbiauca Sánchez**

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com

Se imagina un programa radial que, en vez de noticias y canciones, transmite clases universitarias? Alrededor de la década de los 50, en Radio Nacional del Perú, se emitió un programa donde se oía a destacados maestros e intelectuales de renombre. Se llamó La universidad del aire...

Durante la primera mitad del siglo pasado, Radio Nacional era la emisora radial más importante del país y no parecía extraño que la cultura y la educación tuvieran su lugar entre la música criolla y los radioteatros. Además, en aquellos tiempos, se desempeñaba como su director el poeta y compositor peruano César Miró.

Es así que, en 1942, por influencia de modelos extranjeros, un decreto ordena la creación de un programa radial llamado Escuela Nacional del Aire. En su libro *La radio en el Perú*, el comunicador social Emilio Bustamante apunta las palabras de Manuel Beltroy Vera, por ese entonces director de Educación Artística y Extensión Cultural del



Ministerio de Educación (1940-1943). Así comenzaba el discurso de Beltroy, escritor y comunicador:

“Paulatinamente, la radiodifusión ha invadido la Escuela, el Colegio, la Universidad, ensanchando progresivamente el ámbito de su palabra de vida y la órbita de su labor, poniendo en contacto directo e inmediato al maestro con los últimos y más remotos vasos capilares de la colectividad y, mediante tan vasto e íntimo contacto, desarrollando en escala y con rapidez nunca soñadas la tarea de educación general e individual y constituyendo así la verdadera y perdurable Democracia”.

Por extensión, en 1943, se crea un programa similar a la escuela: *La Universidad del Aire Javier Prado*. Pero no queda claro en el libro de Bustamante si este mismo programa el que se oficializó en 1958, ya con el nombre de solo *La Universidad del Aire* y conectado a un programa de radioteatro sobre la historia del Perú. Bustamante anota: “Estos programas se irradiaron a partir del 14 de abril, de lunes a viernes, de 19:15 a 20.00 horas, en ciclos trimestrales que incluían tres clases diarias de quince minutos cada una”.

Algunos de los destacados maestros de esta universidad sin muros fueron: “Augusto Tamayo Vargas (Literatura Peruana), René Boggio (Educación Cívica), José Matos Mar (Historia del Perú), Gonzalo Reparaz (Geografía del Perú), Ernesto Gastelumendi (Urbanismo), Luis Jaime Cisneros (Castellano), María Wiesse (Apreciación Musical)”. También tendría participación el

mismo Manuel Beltroy, tal como lo indica una nota de la UNMSM: “Su último proyecto fue La Universidad del Aire, que consistía en cursos universitarios propalados por Radio Nacional”.

Además, los radioescuchas podían solicitar, si así lo deseaban, la “síntesis mimeografiada” de cualquiera de los cursos acercándose a las oficinas de la emisora. En la siguiente imagen se observa una de las lecciones de María Wiese para el curso de Historia de la Música, leída para el segundo ciclo, entre agosto y noviembre de 1958.

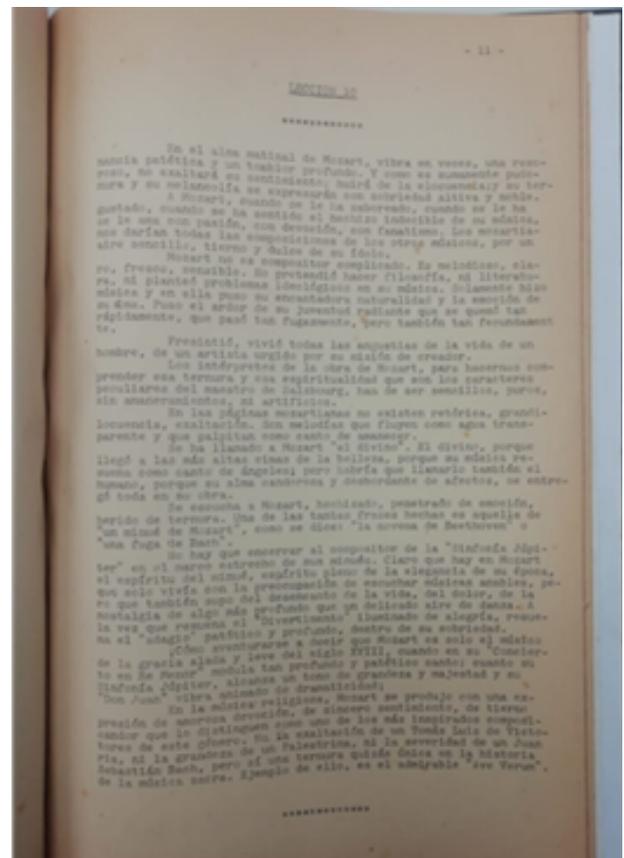
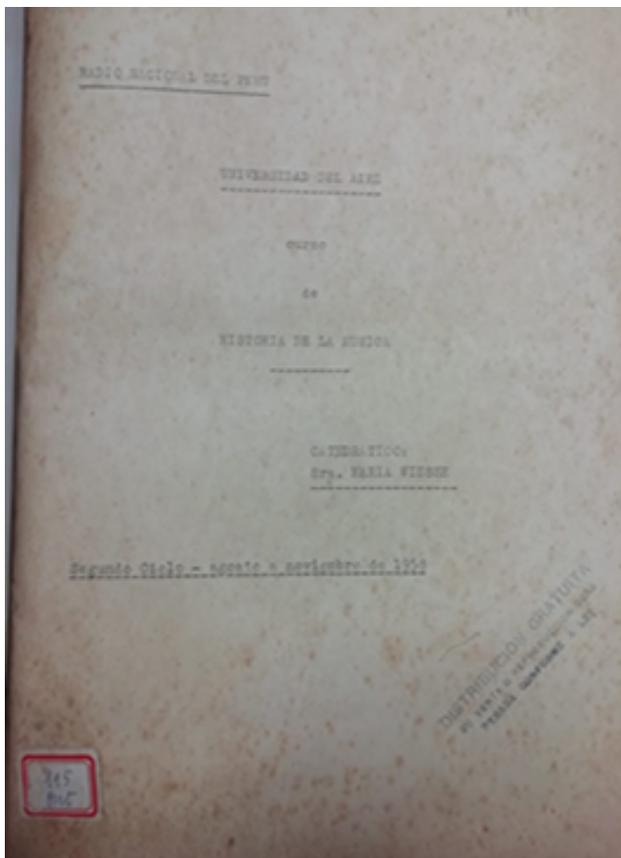
No se ha podido tener información de cuándo dejó de emitirse el

programa, pero se sabe que otro con el mismo nombre tuvo un espacio en la televisión peruana el 14 de junio de 1983, siendo transmitido por canal 27 UHF y considerado “el primer canal con señal codificada”. Por otra parte, la universidad del aire no fue una idea surgida solo en el Perú. En Cuba también existió un programa radial de similar nombre.

De todos modos, es interesante saber la magnitud de los programas radiales de antaño donde la literatura, la historia y la educación cívica, entre otros, tenían un espacio privilegiado. Era un tiempo en que la radio, literalmente, daba cátedra.

[Más información...](#)

Izquierda: Portada de las lecciones de Wiese. Derecha: Lección 10 acerca de Mozart (Biblioteca PUCP. Fotos: Ivett Ramos)



NOVEDADES



Capacitaciones



Gestión y organización de recursos electrónicos

/ 02-20 marzo

Curso online organizado por la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) que abarca desde los conocimientos sobre la selección, adquisición, organización y gestión de los recursos electrónicos en bibliotecas y centros de documentación, hasta las soluciones técnicas como sistemas ERM (Electronic Resources Management) y sus aplicaciones para la gestión de recursos electrónicos. [Más información...](#)



El patrimonio musical: la gestión de fondos documentales

/ 02 - 21 marzo

Curso online que busca brindar las bases conceptuales del patrimonio musical en relación a archivos y otros fondos documentales, que será dictado por la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL). [Más información...](#)



Conservación básica de archivo fotográfico

/ 09 marzo - 01 abril

Curso online organizado por el Centro de la Imagen, que ofrece conocimientos básicos para conservar un archivo fotográfico de uso familiar o una colección en formación. [Más información...](#)

Convocatoria



VI Jornadas de Planificación: Gobierno abierto y ciudadanía en el centro de la gestión pública

/ 1 - 2 abril

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organiza, junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), las VI Jornadas a realizarse en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile. [Más información...](#)

Noticias

Exhibición del archivo de García Márquez

En febrero se dio inicio a la primera exhibición sobre la vida y labor del novel colombiano en la Universidad de Texas en Austin. La muestra fue hecha en base al gran archivo que contiene más de 300 objetos, documentos, fotografías y videos que ilustran el éxito internacional que obtuvo gracias a su obra *Cien años de soledad*. [Más información...](#)



Verificando folios documentales

Con el fin de preservar el Patrimonio Documental Archivístico del país, el Archivo General de la Nación del Perú está reforzando la técnica de verificación con la ayuda de un grupo de profesionales para que los documentos pertenecientes a las épocas coloniales y de la república del Perú se mantengan en orden y bien conservados. [Más información...](#)

Primera promoción de archiveros de la ENA

27 estudiantes se graduaron de la Escuela Nacional de Archivística del Archivo General de la Nación del Perú. Su director José Reyna Ferreyros destacó que el egresado está entrenado para implementar procesos, proponer nuevas políticas para la protección de archivos y gestionar la administración de documentos gracias a su formación archivística y tecnológica. [Más información...](#)



Rescatados de las cenizas

En 1943, a causa de un incendio en la Biblioteca Nacional del Perú se creían perdidos muchos ejemplares pertenecientes al patrimonio nacional. Entre hollín y bordes quemados, un grupo de especialistas se ha encargado de recuperar documentos y manuscritos como el impreso peruano más antiguo en aymara, manuscritos de Ricardo Palma, el diario del primer buque de la Marina de Guerra del Perú, entre otros. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0



Esa web

American Archive of Public Broadcasting

La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y la WGBH (Boston Public Radio) se embarcaron en un proyecto para preservar los programas de radio y televisión públicos más importantes de los últimos 60 años: *The American Archive of Public Broadcasting*. A través de su web buscan garantizar que esta rica fuente de historia y creatividad política, social y cultural de los Estados Unidos se guarde y se ponga a disposición de las futuras generaciones. [Más información...](#)



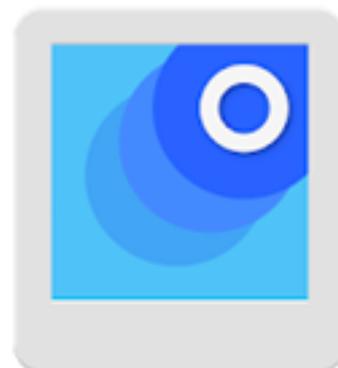
Archivo José Carlos Mariátegui

El Archivo José Carlos Mariátegui es una iniciativa de conservación, digitalización, organización, visualización y difusión de los documentos vinculados al célebre pensador peruano. Este se conforma principalmente de tres fondos documentales: Fondo José Carlos Mariátegui, Fondo de la Imprenta y Editorial Minerva y Fondo Sociedad Editora Amauta. Cada documento cuenta con una descripción exhaustiva utilizando la Norma ISAD (G) en la plataforma AtoM. [Más información...](#)

El dato

FotoScan

PhotoScan es una aplicación de escaneo de Google Fotos que digitaliza fotos antiguas que se encuentran en formato físico; cuenta con detección automática de bordes, corrección de perspectiva y rotación inteligente. La app está disponible para dispositivos iOS y Android. [Más información...](#)



ENTRE NOSOTROS



Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra

Los archivos de la radio en América Latina: ¿un patrimonio que desaparece?



**Perla Olivia
Rodríguez Reséndiz ***

*Ciudad de México - México
perla@iibi.unam.mx*

En el año 2030, cuando un 30% de la herencia sonora y audiovisual se haya digitalizado en países que desde finales del siglo pasado emprendieron esta tarea de salvaguarda, el 67% será inservible porque la tasa de pérdida es dos veces mayor que la de la digitalización (Wright, 2012). En América Latina debido a la carencia de condiciones favorables para la preservación (falta de recursos económicos, inadecuadas condiciones de almacenamiento, clima con temperaturas extremas y humedad, insuficiente personal capacitado y actualizado e inexistencia de políticas públicas, entre otras razones) el rango pérdida seguramente será superior. Por ello, cuando inicie la próxima década probablemente los estudios e investigaciones relacionados con los archivos sonoros se encaminarán a identificar los documentos sonoros que desaparecieron. Una parte de este patrimonio que se encuentra en condición de riesgo son los programas de radio.

La radio utilizó durante varias décadas cintas magnéticas de carrete abierto para grabar y reproducir programas en una amplia gama de géneros y formatos radiofónicos. Gracias a esta práctica la radio documentó una parte de la historia contemporánea. Se registraron hechos periodísticos, se entrevistó a científicos, artistas, políticos y personajes de la vida cotidiana; también se fijaron algunos de los paisajes sonoros que definen la identidad de nuestros pueblos e incluso se produjeron obras de radio

por medio de radioarte, entre otros. Difícilmente podemos conocer la historia contemporánea sin recurrir a los sonidos que escuchamos a través de la radio. Los programas son documentos, recursos de información, bienes culturales y una forma de patrimonio que da cuenta de nuestra identidad.

El patrimonio radiofónico se encuentra en peligro. Es sabido que una gran cantidad de contenido se ha borrado, entre otras causas, porque se desconocía su valor patrimonial



* Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinadora de la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA)

y ante la escasez de recursos se borran las grabaciones, una vez transmitidas al aire, para reutilizar las cintas. Además, en muchas emisoras no había fonotecas como espacios para el resguardo de las producciones. Esto explica por qué, aun cuando la radio comenzó sus transmisiones a principios del siglo XX, en muchas emisoras los documentos más antiguos datan de la década de 1970 y 1980. De las producciones anteriores no se tiene evidencia.

Se ha señalado que el año 2025, será la fecha límite para poder digitalizar contenidos que han sido registrados en cintas magnéticas (NFSA, 2015). Esta consigna afecta sobre todo a los archivos radiofónicos que no han sido digitalizados, porque después de esta fecha los materiales no se podrán digitalizar ya que se habrán degradado y será imposible contar con equipos para su reproducción.

Los archivistas y documentalistas que trabajan en fonotecas de radio afrontan un doble desafío. Por una parte, deben hacer las gestiones necesarias para que las autoridades les proporcionen recursos económicos, tecnología y capacitación para iniciar o bien concluir la digitalización de sus colecciones. Y, por otra parte, se enfrentan ante la necesidad de comprender la naturaleza y métodos de preservación de los materiales de origen digital cuyo volumen se incrementa día a día.

Aún cuando desde hace medio siglo se reconoció que las grabaciones sonoras son un patrimonio altamente vulnerable (Unesco, 1980), subsisten el desconocimiento y la apatía para

emprender acciones de salvaguarda. Son contadas las experiencias de directivos que han emprendido la digitalización y que, además, han comprendido que este proceso es sólo el inicio de la preservación digital, método sustentable para garantizar la permanencia de los contenidos digitales.

Experiencias pioneras en América Latina

Los esfuerzos de digitalización en América Latina se han realizado de forma aislada, sin contar con una estrategia regional. Sin embargo, se han basado en experiencias de cooperación y colaboración internacional. Y en algunos casos se ha contado con la colaboración de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA) dado que reúne a los más importantes especialistas en preservación sonora del mundo y su vocación de apoyo solidario es un rasgo que la distingue.

Se tiene identificado que en los primeros años de este siglo Radio Educación, emisora de servicio público de México, inició

la digitalización de su acervo. Esta tarea no tuvo continuidad debido al cambio de directivos y el soporte de almacenamiento quedó obsoleto en pocos años. También ha digitalizado Radio UNAM, emisora universitaria, y en fechas recientes el IMER (Instituto Mexicano de la Radio). En la digitalización de las colecciones radiofónicas la Fonoteca Nacional de México, desde su fundación, ha sido un faro de orientación en la región en temas de preservación.

También se debe destacar que RTVC (Radio y Televisión Nacional de Colombia) emprendió en 2007 el rescate y digitalización de sus archivos. Es importante mencionar que en un inicio el personal que fundó la Fonoteca Nacional apoyó a través de cursos y estancias de formación a profesionales colombianos. En Colombia la digitalización de los archivos de la radio ha sido constante. De hecho, dada la envergadura e importancia que adquirieron los archivos se creó Señal Memoria, proyecto que se basó en la transmisión de contenidos de los archivos. En la actualidad la experiencia de RTVC es





una referencia a nivel internacional. Por otra parte, debe destacarse el trabajo que desde 2012, realiza Radio Televisión de Perú (RTP) para salvaguardar su archivo. Se sabe que ha iniciado la digitalización, pero se desconoce el alcance que ha tenido este proceso. Además, debe subrayarse el trabajo que desde 2015 se impulsa en Radio Nacional de Uruguay (RNU) a través de las gestiones y empeño de Fabricia Malán.

Iniciativas de investigación

A diferencia de Europa, que desde 2004 puso en marcha el proyecto de investigación PRESTO para buscar soluciones al problema de la preservación digital en la radio y televisión pública (Wright, 2012) en América Latina la falta de estudios en torno al diseño de estrategias para digitalizar y preservar los contenidos de la radio, aún es un tema que ha sido poco explorado. Esta situación expresa la brecha entre los países que han invertido

recursos públicos en investigación para proteger su patrimonio sonoro y aquéllos que han debido realizar acciones de salvaguarda a partir de acciones aisladas.

En atención a este contexto, se creó desde 2019, la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA) financiada por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) con el propósito de crear una red de colaboración entre investigadores y profesionales de los archivos para diseñar soluciones de preservación digital. En esta red participan expertos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, Uruguay, así como la empresa AVP. Ante el rezago que existe en la región, en 2019 se puso en marcha el Observatorio de Archivos Sonoros y Audiovisuales de Iberoamérica (<http://www.ripdasa.iibi.unam.mx/geoportail/home>) para dar visibilidad a los archivos de la región. Con ello,

se dio el primer paso para contar con información en la región y avanzar en el diagnóstico del estado de preservación de los archivos sonoros y audiovisuales.

Para concluir, es necesario advertir que los materiales que se resguardan en las fonotecas de radio deben ser digitalizados en los próximos años. En caso de que esto no suceda se perderán importantes documentos sonoros que dan cuenta de nuestra historia contemporánea. La digitalización es un desafío, pero el mayor reto que afronta nuestro continente es la preservación digital sustentable de las colecciones digitalizadas y de origen digital. Si no queremos que la herencia radiofónica sea sólo un vago recuerdo en América Latina, es necesario emprender acciones colegiadas de preservación digital sustentable. El futuro está en nuestras manos.

Referencias

- NFSA (2015). *Deadline 2025. Collections at Risk*. NFSA. National Film and Sound Archive de Australia. <https://www.nfsa.gov.au/corporate-information/publications/deadline-2025>
- UNESCO (1980). *Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento*: UNESCO. Recuperado 9 de enero de 2020, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13139&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Wright, R. (2012). *Preserving Moving Pictures and Sound: DPC Technology Watch Report 12-01*. Digital Preservation Coalition. <https://doi.org/10.7207/twr12-01>

Gestión de riesgos en diagnósticos de patrimonio documental. Estudio de caso: fondo documental Real Audiencia



Natalia Ríos Martínez *

Santiago de Chile - Chile
 nataliariosmartinez@gmail.com

Para determinar agentes de deterioro, riesgos asociados y estrategias de preservación en un archivo, es necesario reconocer sus características y particularidades. Por ejemplo, si conocemos la extensión de un fondo o la proyección de crecimiento esperada para ese fondo, podemos definir las condiciones del depósito que necesitará. Por otra parte, si sabemos al detalle la materialidad de un fondo podemos presumir en qué condiciones de temperatura es adecuado resguardarlos.

En la Unidad de Conservación del Archivo Nacional de Chile se creó un modelo diagnóstico que permitió dar respuesta al estado de conservación de los fondos, tomando como piloto, la exploración en el fondo documental Real Audiencia.

Método diagnóstico desde la perspectiva de la gestión de riesgos en documentos

Considerando la importancia de una adecuada gestión de riesgos

DATOS GENERALES		ENCUADERNACIÓN										DOCUMENTOS					OBSERVACIONES		
Fondo	Vol	Estado 1 SCI	Estado 2 SCE	Estado 3 PCD	Estado 4 PCD	Estado 5 RCB	Estado 1 SCI	Estado 2 SCI	Estado 3 SCI	Estado 4 PCD	Estado 5 TCI	IRA	Otros	Fecha Depósito					
Ra	1	7cm	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Cinta anterior	22-ago			
Ra	2925	4,2cm	302	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	hongos	13-dic			
Ra	2926	3,8cm	287	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	hongos (imperato) (S)	13-dic			
Ra	2927	4cm	298	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	hongos/interfoliado (papel ácido)	13-dic			
Ra	2928	4cm	287	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13-dic			
Ra	2929	4,3cm	312	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13-dic			
Ra	2930	3,5cm	277	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	desflectado/estuche	13-dic			
Ra	2901	3,2cm	256	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13-dic			
Ra	2902	5cm	360	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Puella roedor/interfoliado	13-dic			
Ra	2903	3,8cm	240	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13-dic			
Ra	2904	3,8cm	256	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	hongos (imperato) (S)	13-dic			
Ra	2905	3,5cm	287	-	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13-dic			

Figura 1: Ficha de diagnóstico aplicado al fondo Real Audiencia del Archivo Nacional de Chile

asociados a los distintos agentes de deterioro, se hacía fundamental contar con una metodología específica y eficaz que permitiera expresar adecuadamente la necesidad de los documentos, que son el capital de los archivos.

Como principal premisa para esta propuesta de metodología de diagnóstico, se consideró que la información que se lograba levantar, debía ser:

- **Objetiva:** es decir, basarse en la observación del objeto en cuestión, lo que implicaba no considerar el criterio personal en el análisis.
- **Simple:** de fácil ejecución y que no implicara una gran cantidad de tiempo.
- **Global:** que el resultado del diagnóstico fuera una mirada general del fondo, a partir del análisis individual de la totalidad de los documentos que lo componen, no solo un diagnóstico muestral.

Por lo tanto, se requería de una aproximación directa con el material que permitiera conocer agentes de incidencia de deterioro en un fondo, caracterización física, entregar análisis estadístico y cuantitativo de las condiciones físicas de sus tomos, que proyectaran estrategias de conservación de corto, mediano y largo plazo.

* Jefa de la Unidad de Conservación del Archivo Nacional de Chile

La ficha se organiza en 4 grupos de campos, estos son: Grupo 1, Identificación; Grupo 2, Deterioros de encuadernación; Grupo 3, Deterioros de documentos y Grupo 4, Datos complementarios.

Para los grupos 2 y 3, el estado de conservación se organiza en 5 bandas, cada una de ellas concentra deterioros específicos, asociados al riesgo de compromiso de información, para el caso de los documentos, y al riesgo de compromiso de documentos, para el caso de las encuadernaciones. Expresado según el riesgo asociado quedaría de la siguiente manera: Estado 1, muy bajo riesgo; Estado 2, bajo riesgo; Estado 3, moderado riesgo; Estado 4, alto riesgo y Estado 5, muy alto riesgo.

Aplicación diagnóstica en fondo Real Audiencia

Esta aplicación piloto permitió ejercitar el método a la vez de plantear interesantes resultados. Se realizó el análisis de la totalidad del fondo documental a través del diagnóstico de cada uno de sus volúmenes, los que corresponden a 3.272 unidades.

El diagnóstico se realizó de forma correlativa, iniciando desde el volumen n° 1 y en adelante.

Resultados y análisis de datos en el diagnóstico de documentos

Del universo de 3.272 volúmenes del fondo Real Audiencia, los datos obtenidos a través del diagnóstico, en el caso de sus documentos, son los siguientes:

La mayor concentración de deterioros se encuentra en el estado 4 y 3, con diversos deterioros presentes, lo que representa una condición de moderado a alto riesgo respecto a la pérdida de información. El deterioro más significativo encontrado fue el Deterioros en bordes de los documentos, cuya cantidad de 3.083 volúmenes, representa un 94,2% del total del fondo. Este deterioro se encuentra en la banda de estado de conservación 3, lo que significa un riesgo moderado.

Por otra parte, al hacer un análisis de datos, respecto a los deterioros de muy grave riesgo de pérdida para la información, nos encontramos que el biodeterioro en porcentaje del 50 al 100%, respecto al total de

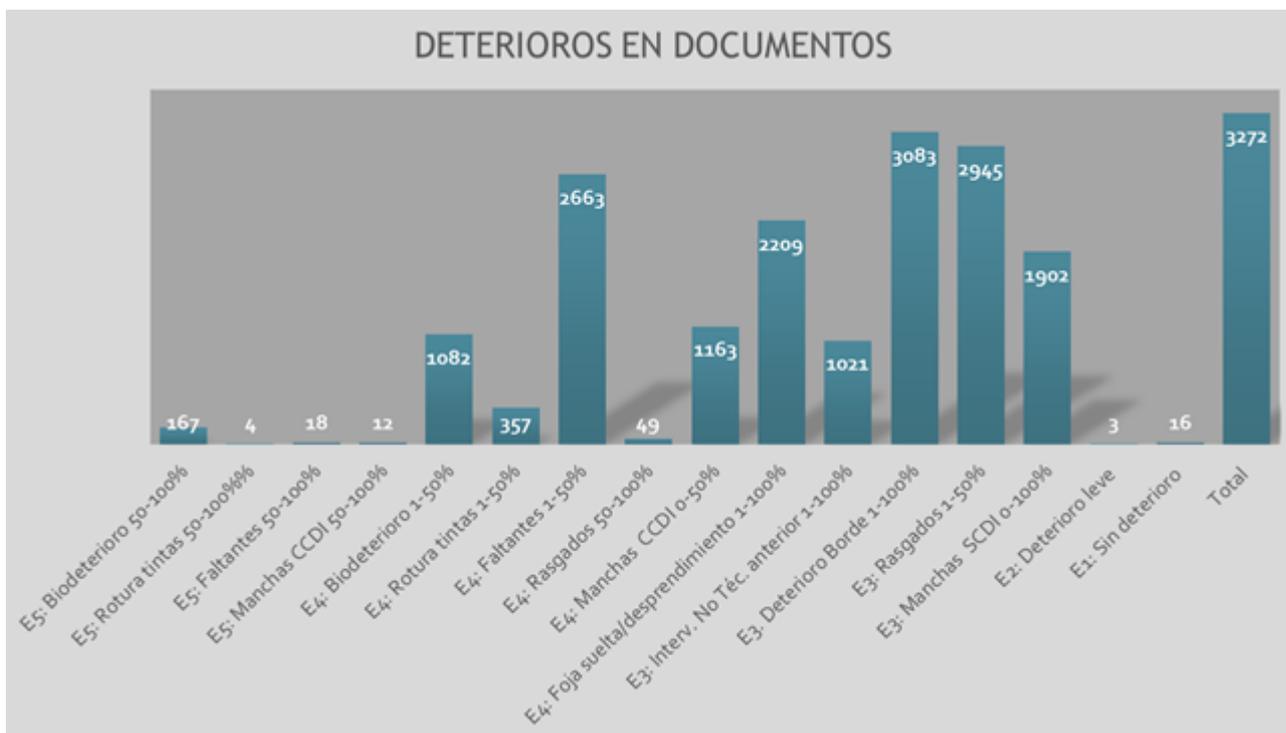


Figura 2: Gráfico de deterioros en documentos en riesgo de pérdida de información

documentos de cada volumen, nos arroja un total de 167 unidades de instalación, cuyo porcentaje es el 5,1% del total del fondo.

Con estos datos podemos decir que la cantidad de documentos afectados por deterioros de muy alto riesgo de pérdida de información es menor, respecto a la totalidad de unidades de instalación que integran el fondo. De esta banda del estado 5, el deterioro más ampliado corresponde al biodeterioro de 50 a 100%. Los riesgos de esta banda, aunque proporcionalmente son escasos, atentan contra la desaparición física de la documentación, por lo tanto, debe ser prioridad de actuación en un plan de trabajo.

Conclusión

A partir de los resultados obtenidos, resulta sencillo diseñar una estrategia basada en distintos ejes que permitan una conservación integral del fondo, considerando un Plan de conservación que incluya aspectos como estudio de condiciones del ambiente del depósito definitivo, instalación de documentos en recinto y equipamiento definitivo, programa de mantenimiento preventivo, manipulación, acceso y uso, definición de estándares, normativa especial, eventuales trabajos de restauración específicos, etc.

Además de aspectos como tratamientos específicos que se definan según el deterioro detectado, las características óptimas de infraestructura y equipamiento, es importante reforzar los aspectos relativos a Recursos Humanos como



una forma de hacer sostenible el trabajo de conservación a largo plazo; este enfoque sobre las personas que trabajan en un archivo puede considerar la preparación de especialistas que manejen de forma exclusiva estos fondos y para ellos, capacitaciones permanentes en materia de conservación y documentos, permitiendo proyectar las mejores decisiones frente a cualquier imprevisto.

En conservación de archivo se debe primero, reflexionar en torno a varios conceptos ligados entre sí que permiten un razonamiento integral frente a la problemática a la que nos enfrentamos. También, aportar soluciones generales que cubran masivamente la necesidad del archivo, esto nos permite ganar tiempo y prolongar la vida útil de los documentos, fuentes de información viva para hoy y el futuro.

Día Mundial de la Radio

¿Qué pasa con la radio en nuestro país?



**Adrián Menéndez
Valdivia**

Lima - Perú
amenendez@pucp.edu.pe

La radio es el primer medio electrónico y acaba de cumplir 100 años desde la primera emisora que emitió en forma regular en 1920. A nuestro país llegó en 1925 y de esa experiencia inicial es lo que ahora conocemos como Radio Nacional. En todo este tiempo la radio ha sabido adaptarse a los cambios de las audiencias y luego a los cambios tecnológicos. Primero en los contenidos a emitir en cada generación; luego cuando aparece la televisión y se pensaba en el declive de la radio, al aparecer

internet y se anuncia el fin de los medios tradicionales. Pero no ha pasado nada de esto, la radio tiene una cualidad que la sigue manteniendo vigente: es el único medio de comunicación que para ser consumido no necesitamos dejar de hacer lo que estamos haciendo.

Y es que la radio está en nuestra rutina, acompaña en diversos momentos del día, informa mientras estamos en el trajín diario y entretiene como fondo musical. Si bien ha perdido la preferencia en la audiencia debido a internet, sigue siendo el medio que acompaña en el día a día a las personas. Y suele ser el único medio de comunicación que canaliza la voz de la gente y el único que sigue funcionando en una contingencia mayor. Sólo basta recordar el terremoto de agosto del 2007 donde emisoras de Lima, pero sobre todo de Pisco, Chíncha e Ica fueron quienes sirvieron como vaso comunicante social.

Una frase popular dice que *la radio está más cerca de la gente*, y aun ahora es el medio de comunicación de más cobertura y presencia nacional. En nuestro país Perú hay más de cinco mil emisoras autorizadas y vale la pena una brevísima mirada a los contenidos emitidos. El 60% de las radios emite exclusivamente música, siendo estilos juveniles y la balada en español los géneros más escuchados: radio Moda, Nueva Q, Ritmo Romántica y Corazón en Lima y otras con propuestas similares en casi todas las regiones. Por otro lado, el 25% tiene el mayor peso en la información, es decir, tienen como base el diálogo. Emisoras como RPP, Exitosa en Lima, Melodía en Arequipa, Salkantay en Cusco o 1550 en Huancayo son apenas un ejemplo de esto. En casi todas las regiones hay dos o tres emisoras informativas en el top 5 de la audiencia. Finalmente, el 15% alterna unos y otros contenidos y aquí encontramos desde pequeños



informativos al día, las radios con propuestas educativas hasta emisoras religiosas.

Los que más tiempo escuchan una radio en el día son hombres y mujeres mayores de 45 años, pero la emisora musical con más audiencia en una radio que emite música juvenil y actual en regiones fuera de Lima metropolitana, es la radio el medio con mayor incidencia en la opinión pública local y nacional. Otra característica del oyente de radio peruana en la masiva preferencia por música del recuerdo, es común escuchar en la radio salsa, rock, pop, cumbia y sobre todo baladas que se lanzaron hace más de 30 años. Podría suponerse que se trata de *gente mayor*, pero los estudios de audiencia revelan que son jóvenes hombres y mujeres los que prefieren escuchar esas canciones. Por ejemplo, en el rock, emisoras como Oxígeno, Oasis y Radio Z en provincias tienen casi la misma cantidad de oyentes entre 20 y 25 años como los oyentes de más de 45 años. En el caso de la balada

o la salsa es tan evidente que hay artistas transgeneracionales que nunca falta al aire.

Pero entonces, cuál es el punto clave que hace que la radio sea un medio vigente. Y es que en la radio está presente la oralidad como valor de identidad. No solo cuenta lo que pasa, también cuenta lo que se dice y sobre todo, cómo se dice. En el aparato receptor las personas se escuchan, identifican su forma de hablar, sus acentos. No solo del locutor sino de los oyentes que participan con pedidos, denuncias, juegos. La radio es un medio horizontal donde nos reconocemos en el tiempo. La canción que nos gustó en el primer amor, las primeras fiestas, que nos recuerda a la pareja o un viaje inolvidable. Es también donde escuchamos a los políticos más tiempo, denunciamos un abuso, los errores en servicios públicos o las necesidades ante una desgracia. Es el medio que está presente en Caballococha en el más extremo oriente en Loreto, en la comunidad Cruz de Mayo en los andes de

Huaraz o en el poblado de Los palos, al borde de la frontera sur, en Tacna.

La radio también es memoria pública del presente, de lo que pasa en vivo. Es una conversación donde siempre está el oyente y es un vínculo de tú a tú, que la mayoría de los otros medios a veces dejan de lado. En la radio jamás se puede olvidar al público y es donde más rápido adecuará su contenido del tipo de auditorio, del destinatario tomando en cuenta que: nadie se sienta a escuchar radio, por lo tanto se necesita atraer la atención del oído. Al estar presente en la cotidianeidad es portadora de mensajes emotivos y de interés dirigidos a un público específico local. Finalmente, la radio requiere la participación del oyente, para el encendido del receptor y para el feedback tan necesario por eso solo basta preguntar y cada quien tendrá su radio preferida.

Pero la radio ha sabido adaptarse, muchos de los programas que vemos en televisión o internet es casi una cabina de radio con una cámara, es decir, es radio siendo vista o escuchada. Pero no todo camina bien en la radiodifusión. A pesar de mantener una audiencia cautiva, ésta no ha crecido en proporción al aumento de la población. Cada vez es más costoso renovar contenidos, programación y equipos por que la publicidad u otros ingresos se han mudado a internet o la televisión. Por ejemplo, ni RPP puede mantener una programación en directo todo el día, emitiendo repeticiones durante la madrugada, impensado hace apenas cinco años. Otro tema es el papel de las cadenas cuyo discurso central llevan la realidad 'limeña' a todo el país.



Esto ha llevado a problemas de gestión, por ejemplo en Lima algunas emisoras tienen la tendencia a priorizar una cara conocida que tener a alguien que tenga algo que decir de manera consistente. En las ciudades del interior del Perú está ocurriendo un proceso de mutación del rol del medio de comunicación: de ser un medio con credibilidad y vigilante ha pasado a ser funcional a nuevos actores políticos locales cuando no a personajes como “El sinchi” de *Pantaleón y las visitadoras*, lo que a su vez lleva al surgimiento de nuevos personajes que buscan llegar a un micrófono de la radio para acceder al poder político. Por tanto, no hay rigor periodístico y menos ética en la información, especialmente en regiones donde se maneja altos recursos públicos.

Pero hay caminos por recorrer. Cada inicio de ciclo comento con los alumnos que será la última vez del curso, pues todos suponen que la radio está agonizando. Pero luego de conocer lo que se hace



en nuestro país, lo que se está haciendo en otros contextos, de identificar experiencias como la radio universitaria, educativa y el papel de la radio en la opinión pública o la música hay una mirada distinta a la radio. Más aun cuando desde las cabinas de Radio Zona PUCP son los alumnos y alumnas que con sus propuestas son protagonistas de su discurso, de las historias que narran, de la opinión que exponen y del impacto que se logra con un oyente real que encontramos caminos por escuchar en la radio, por muchos años más.



La radio fue, es y será



**Angel Salvador
Sampén Graos**

Lima - Perú
s.sampeng@pucc.edu.pe

Para nadie es un secreto que vivimos en un mundo interconectado o que al menos cree estarlo. Con la globalización, la era digital o en simples palabras, el internet; podemos ser partícipes de sucesos en nuestro alrededor cercano o en los rincones más remotos del mundo que hace 50 años hubiese sido inimaginable que sucediese.

En este contexto de globalización e instantaneidad, cada vez se vuelve más común dejar de tener algo propio para comenzar a compartir una cultura común. En ese sentido, ya no es extraño ver a un niño en Lima con la camiseta del Barcelona de España, caminar por Buenos Aires y escuchar a adolescentes fanáticos tararear las canciones del grupo de K-Pop de moda o el ejemplo más reciente y qué mejor grafica esta proposición: Parasite ganando el premio a mejor película del año

en Los Oscars marcando un hito porque es la primera en obtener ese premio habiendo sido rodada en un idioma extranjero (distinto al inglés).

Recorriendo esa línea, los medios tradicionales también están sufriendo un cambio. La prensa escrita cada vez pierde más su esencia. Son pocos los periódicos que realizan un periodismo de investigación sesudo. Este es reemplazado por los titulares sensacionalistas en los medios sociales o las tan populares “fake news”. La televisión, por su parte, está siendo cada vez más abandonada. Alberto Barrera, uno de los escritores más influyentes de España, se atrevió a decir en una de sus columnas en el New York Times que la tele ya murió. En Sudamérica no lo percibimos del todo; pero, en Europa, Netflix y YouTube parecen ser los nuevos reyes.

En ese marco de catástrofe, como lo perciben algunos, o de cambios, como lo perciben otros; persiste un medio tradicional, que si bien se adapta, parece no perder la esencia. La radio. La que fue, la que es y la que muy probablemente, será. Solo situándonos en el Perú, no es muy cierto eso de que todos estamos conectados. Más allá de

Lima el internet no es parte de la cotidianeidad. ¡Increíblemente solo el 50% de la población (según INEI) tiene acceso a internet! y en pleno siglo XXI, solo el 96% tiene acceso a la televisión.

La radio, sin embargo, sí llega a esa cifra casi tan redonda de 100%. La radio alcanza al 99% de la población y así viene siendo hace muchos años. Desde las radionovelas hasta los podcast, la radio tiene la particularidad de ser el acompañante de todos. Es escuchar a alguien como si estuvieras conversando mientras estás sentado almorzando, en el bus camino a algún lado.

La radio acumula todos los registros culturales de nuestra sociedad. La primera radio del Perú, Radio Nacional, actualmente tiene 83 años y acumula generaciones de personajes, artistas, historias, programas y actividades, que a través de los años han reflejado, formado y transmitido la idiosincracia del peruano.

A través de almacenes, Radio Nacional ha acumulado los archivos fonográficos de sus transmisiones y de otras radios, permitiendo que no solo quede en el recuerdo lo que somos, porque en la radio, por su antigüedad, alcance, método de transmisión de información, cercanía y prestigio se conglera una gran parte de lo que somos. Y eso se debe valorar porque existe un registro de nuestra historia. La tele probablemente muera o cambie radicalmente. El periódico también. La radio, no. Más allá de los recuerdos, habrá una prueba de lo que generó y genera.



Comentarios

Necesarios comentarios sobre la Norma de Descripción Archivística del AGN-SNA



**Aída Luz
Mendoza Navarro**

Lima - Perú
aidaluzmn@gmail.com

Con preocupación constato que pese a que el Archivo General de la Nación (AGN) ha publicado los proyectos de normas para recibir aportes, (¿o es que no los incluyen?) aún encontramos en las normas aprobadas hasta ahora algunas disposiciones normativas que es necesario comentar por ser, en mi opinión, preocupantes. Es necesario ponerlas en debate para que otros profesionales, más experimentados, opinen con el fin de ir perfeccionando la normativa que, con muy buena disposición, elabora el AGN.

En esta oportunidad comentaré, solo algunos numerales por razones de espacio, se trata de la Directiva N° 011-2019/AGN-DDPA “Norma para la Descripción Archivística en entidad pública” aprobada por RJ, N° 203/2019-AGN-J.

La finalidad de la norma es que “la descripción archivística permita el acceso, recuperación y control adecuado de los documentos archivísticos y la información



contenida en ellos”, pregunto: ¿se puede acceder a los documentos y no a la información contenida en ellos? Al parecer eso no sucede nunca, por lo tanto, resulta incongruente esa redacción en el texto normativo. Así mismo, observo que en todas las normas se repite una y otra vez “documento archivístico” resultando excesiva y redundante la calificación, por qué no decirlo al principio sin tener que repetirlo una y otra vez, si se está normando para archivos es obvio que se trata del documento archivístico o de archivo. Lo mismo sucede con la base legal repetitiva en todas las normas en una amplia lista como lo señalamos en anterior nota para este medio de difusión.

Y seguimos con el lenguaje inclusivo (no más comentarios sobre esto) Destaco el numeral V Responsabilidad que indica al titular

de la entidad como el responsable del cumplimiento de la aplicación de la norma, como también sucede con las demás normas que se han aprobado. Estupendo, un acierto, porque la responsabilidad de la máxima autoridad de la organización le confiere garantía a la norma para su debida aplicación, mientras se señala que quien planifica y conduce la descripción es el encargado del Archivo Central.

«[...] pregunto: ¿se puede acceder a los documentos y no a la información contenida en ellos? Al parecer eso no sucede nunca, por lo tanto, resulta incongruente [...]»

Como una cuestión de forma debo señalar que el numeral 6.1.1 y el 6.1.2 son idénticos, se repiten lo cual demuestra que no existe control de calidad en la normativa trabajada, esos errores no deben pasar. Luego en el numeral 6.1.6.1 se indica que para la descripción se tomará en cuenta. “El conocimiento de las normas de descripción archivística vigentes, de contar con ellas.” Como podemos apreciar, el texto queda en el aire, interpreto que se refiere a que se debe tomar en cuenta la normativa existente en la entidad, si se cuenta con esta, pero la redacción por defectuosa deja en el vacío lo que, al parecer, se quiso precisar. Por otro lado, en el numeral 6.1.6.2. se menciona la implementación de un Sistema de Archivos en la entidad, estimo que se debió utilizar Sistema Institucional de Archivos, como se conoce en el Perú (varias entidades los tiene creados) y en otros países, inclusive la nueva Ley de Archivos de México así lo denomina e institucionaliza. El numeral 6.1.6.3. se refiere a tener en cuenta “la elaboración de normas o procedimientos internos para descripción archivística que tengan como referencia las disposiciones establecidas por el Archivo General de la Nación o Archivo Regional de su jurisdicción. Este numeral es similar al 6.1.6.1 por lo cual resulta innecesario.

En el numeral 6.1.7 se muestra un cuadro de niveles de descripción y se hace una correspondencia del instrumento que concierne a cada uno; para el Fondo corresponde

la Guía, para la Sección y la Serie el Inventario y para la Pieza Documental el catálogo, pregunto ¿para una Sección no se puede hacer una guía, o para un fondo no corresponde un inventario? En el numeral 7.2.4.1. sobre el concepto de Guía se enfatiza que “Su unidad de descripción es el fondo”. Al respecto nuestra Maestra Antonia Heredia señala sobre la Guía: “Instrumento de descripción que permite representar de una manera amplia y panorámica un Archivo, un conjunto de archivos, un fondo, una división de fondo.”, (2011, p. 122)², el subrayado es nuestro. En el mismo sentido en el numeral 7.2.4.2. se afirma que el Inventario es la unidad de descripción de la sección y de la serie, por otro lado, no se anexa ningún modelo de inventario o tabla para base de datos que recomiende determinados campos necesarios como información base, que sería útil

para las transferencias periódicas de los archivos de gestión al archivo central. Se incluye la norma ISAD-G como referencia a pie de página, me parece muy bien, ¿pero no es la única norma de descripción y las otras de su mismo género? Y en el numeral 7.1 se indican los elementos de descripción mínimos esenciales, sin embargo, no coinciden con los de la norma ISAD-G de la referencia que indica la directiva en comentario.

Existen problemas de forma, pero no me referiré a ellos y a otros por considerarlos menores. Finalmente, en el numeral 7.5.4 se menciona el periodo o tiempo de vigencia de los instrumentos descriptivos hasta su próxima actualización. Solo me queda preguntar: ¿Con base a qué criterios se determina la vigencia de los instrumentos descriptivos? La norma no los incluye.



¹ AGN, Directiva N° 011 -2019 -Norma para la Descripción Archivística en la Entidad Pública <http://agn.gob.pe/portal/institucional/1547591003-directivas>

² Antonia HEREDIA, 2011, Lenguaje y vocabulario archivísticos, algo más que un diccionario, Junta de Andalucía, España.



Eventos

XXVII Coloquio de Lima en su Historia

Del 29 al 31 de enero, la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Archivo General de la Nación (AGN) y el Centro Cultural de San Marcos realizaron el XXVII Coloquio de Lima en su Historia como parte de las actividades del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima – PROLIMA. Tanto el Coloquio como otras actividades que vienen realizando PROLIMA y diferentes instituciones brindan el espacio para promover la conservación de tan valioso legado histórico, y que mejor que los archivos, que son una fuente viva de custodia de la historia, para evidenciar el constante y arduo trabajo que implica lograr dicho objetivo.

El Archivo de la Universidad se hizo presente en la segunda jornada –

turno tarde del día 30 de enero en el auditorio Raúl Porras Barrenechea de la sede Casa Correo del AGN. El evento contó con distintas y enriquecedoras ponencias divididas en tres mesas, en las que compartieron experiencias, conflictos, proyectos e iniciativas de archivos de distintas instituciones. Asimismo, se realizó la presentación de la edición número 33 de la Revista del Archivo General de la Nación.

La primera mesa estuvo conformada por Miguel Ángel del Castillo, historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quien expuso los documentos que sustentan el legítimo derecho del AGN sobre el lugar que ocupa actualmente en el Palacio de Justicia. La segunda expositora, Ana Torres, bibliotecóloga por la

UNMSM y coordinadora del Archivo José Carlos Mariátegui, presentó el proceso de elaboración de la propuesta museográfica del Archivo de José Carlos Mariátegui, teniendo como ejemplo las muestras de la Casa de la Literatura Peruana y del Museo de Arte de Lima (MALI). Y la tercera presentación estuvo a cargo de Gustavo von Bischoffshausen, bibliotecólogo por la PUCP y coordinador del Archivo de Teatro Peruano Guillermo Ugarte Chamorro del Centro Cultural de San Marcos, quien describió el proceso de recuperación de los distintos documentos textuales, fotográficos y de sonido que conforman este archivo.

A continuación, la segunda mesa tuvo como primer expositor a Bernardo Reyes, historiador por la

UNMSM y especialista del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico del AGN, quien explicó el proceso de registro y defensa del patrimonio documental del Archivo de la Federación de Obreros Panaderos “Estrella del Perú” (1887- 1931) – FOPEP. El segundo expositor, Jaime Quispe, historiador por la UNMSM y miembro del Centro de Investigación para el Desarrollo Archivístico y Gestión de la Información – CIDAGI, que en el marco del convenio de esta institución con la Casa Fernandini presentó el trabajo que realizan sobre la organización documental de su Archivo. La última exposición de esta mesa estuvo a cargo de Raúl Montoya, licenciado en Ciencias de la Administración Aeroespacial de la Escuela de Oficiales de la FAP y miembro del Instituto de Estudios Históricos Aeroespaciales del Perú (IEHAP), quien presentó la historia de la aviación en el Perú.

En la tercera mesa se realizó un conversatorio sobre Los Archivos de la Iglesia en Lima, el cual estuvo conformado por el archivero Melecio Tineo Morón del Archivo Arzobispal de Lima y del Archivo de la Provincia Dominicana de San

Juan Bautista, donde remarcó la importancia de que las fuentes documentales, que deben ser fácilmente accesibles para el trabajo de investigación de los interesados en el tema. Asimismo, también participó el archivero Jorge Román Tasayco del Archivo Histórico San Francisco de Lima, quien resaltó la atención constante a investigadores extranjeros interesados en las fuentes documentales que resguarda y enfatizó que hay tres fundamentos del archivero que no se deben olvidar: recoger, conservar y servir. En seguida, el moderador del conversatorio, Fernando Armas Asín, historiador por la PUCP y miembro de la Academia Nacional de la Historia del Perú, destacó la variedad y cantidad de documentos disponibles para los investigadores, sobre todo el tema de historia de la Iglesia Católica. Sin embargo, indicó que los principales problemas que los investigadores encuentran en los archivos es el complejo proceso para acceder a los documentos y la pérdida constante de éstos que luego terminan en manos privadas.

Por último, el AGN presentó la edición más reciente de su revista, la N° 33 correspondiente al año

2018. Los comentarios estuvieron a cargo de la historiadora por la PUCP, Teresa Vergara y el director del Archivo Histórico del AGN, Santiago Tácunan Bonifacio. Teresa Vergara destacó que los investigadores hayan utilizado los fondos del AGN como principales fuentes de investigación para los artículos de la revista. Asimismo, mencionó que, a partir de la revisión detallada de estos fondos surgen nuevos temas para investigar. Del mismo modo, Santiago Tácunan señala que una de las principales características de la revista es que los artículos son investigaciones basadas en fuentes primarias. Por otro parte, anunció que pronto saldrán los números 34 y 35 correspondientes a los años 2019 y 2020. Este esfuerzo, indicó, se realiza con el propósito de indizar la revista del AGN.

Finalmente, Santiago Tácunan dio por concluida la segunda jornada con una importante frase: Las bibliotecas y archivos son fuentes de información únicas y valiosas.
Claudia Myrel Vasquez Marreros



In memoriam

Don José Agustín y los archivos



**César
Gutiérrez Muñoz**

Trujillo - Perú
sumacmája@yahoo.com

Cuando muere un gran maestro y muy querido amigo nunca se va del todo, pues sus enseñanzas y el recuerdo de su amable personalidad perpetúan su memoria y animan la constante evocación de quien fuera un peruano íntegro, decente, caballero hasta en la

discrepancia, optimista en el futuro del país. Siempre con cariño, admiración y gratitud para él. Eso sucede con don José Agustín de la Puente Candamo, quien partió al cielo el miércoles 5 de febrero desde su Lima natal (né en la Magdalena Vieja -hoy Pueblo Libre-, el 22 de mayo de 1922). Su vínculo con los archivos fue como investigador de la historia nacional y, sobre todo, como gran propulsor de la creación de tres archivos universitarios en la PUCP, donde estudió, se graduó y en la que ofreció sus inolvidables clases entre 1947 y 2015. El primero fue el Archivo Histórico Riva-Agüero, en la calle de Lártiga 459, cuando en 1971 sugirió desempaquetar los documentos que pertenecieron a don José de la Riva Agüero y Osma (Lima, 1885 - 1944). Como consecuencia de esa inquietud, el AHRA se fundó el 21 de febrero de 1975. El otro es el Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el que se vio involucrado desde sus inicios, cercanísimo en su discurrir

cotidiano, presente en sus distintas actividades. Allí también tuvo un papel preponderante, una injerencia fecunda. El AU PUCP se estableció el 7 de abril de 1983 y se regularizó el 17 de agosto de 1988. En reconocimiento a su magisterio superior y a su inmensa calidad humana, don José Agustín fue elegido como presidente del Comité Electoral de los Cuadernos del Archivo de la Universidad -aparecieron entonces las entregas del 1 (1997) al 57 (2012)- y, luego, desde 2013, fue presidente honorario. Dos de esas publicaciones le fueron especialmente dedicadas. En esta breve reseña también se debe tener en cuenta el Archivo de Música Tradicional Andina, unidad que con el tiempo cambió de nombre y amplió sus funciones. Por eso ahora no lo creemos lejos de nosotros, sino, al contrario, lo sentimos entre nosotros mismos, acompañándonos en todo momento para fortuna nuestra con su sencillez y sabiduría.

En 2017, con ocasión del 95 cumpleaños de don José Agustín, el boletín electrónico *Alerta Archivística PUCP* publicó esta **nota**.



Testimonios

"No solo le debemos a don José Agustín una apreciable bibliografía sobre el Perú republicano, sus reflexivas clases o sus entretenidas tertulias, sino también esa sabiduría que despliegan los hombres de bien, los tributarios de la medida, del juicio justo, de aquellos que son ajenos a cualquier frase o valoración destemplada, enemigos de toda figuración o apetito subalterno. Ahora que arrecia el Bicentenario, y que nos encuentra sin rumbo definido, por qué no pensar en un Perú más integrado, más dialogante, con buenas prácticas ciudadanas y mejor gobernado, como también lo quiso el doctor De la Puente. Paz en su memoria y consuelo a su familia, que tuvo la dicha de disfrutarlo como luz de vida."

Juan Luis Orrego Penagos
Historiador

"El Perú es lo que ha sido, lo que es y lo que iremos haciendo de nuestra patria, generación tras generación. ¿A qué nos animaría don José Agustín en este tramo de nuestra andadura? A seguir buscando la unidad en medio de la discordia, a comprender que la tarea pública no es un beneficio ni un regalo, sino una obligación vinculante entre la patria y la persona. Gracias, Don José Agustín, por el legado de optimismo primaveral que nos deja."

Francisco Bobadilla Rodríguez
Abogado

"José Agustín tuvo la virtud de profundizar la historia del Perú de los siglos XIX y XX, a la que estaba ligado por ancestro y vocación, con un espíritu de honda peruanidad a la vez que tolerante hacia quienes tenían un ideario distinto del suyo."

Martín Belaunde Moreyra
Abogado

Lección de sencillez, humildad y medida



Gustavo Aparicio Walling

Lima - Perú
g.aparicio@pucp.pe

Durante mi etapa escolar, siempre me consideré bueno para los cursos de Historia, quizás si no me hubiese dedicado a las leyes, me habría gustado ser historiador. Este gusto académico por dicha materia se acrecentó y profundizó más al entrar a la PUCP, cuyos cursos y exigencia eran totalmente distintos a lo que se podría aprender en una sola clase escolar sobre Historia del Perú o del Mundo. Uno de ellos fue el Perú en los Tiempos Modernos, dictado por el doctor José Agustín de la Puente Candamo.

Debo reconocer que tenía algo de temor, pues las referencias

académicas que tenía del profesor así como del curso eran asombrosas, por lo cual sabía que no sería una simple clase. Quizás, puedo decir, fue la primera vez que estuve en una cátedra magistral, dividida en dieciséis semanas, en la que no solo pude aprender diversos aspectos de la vida republicana de nuestro país, sino también a querer y valorar al Perú mismo, debido a la gran paciencia, gentileza y pasión única con la que el doctor de la Puente explicaba cada materia.

Recuerdo bien el "gran" primer control de lectura del curso, fue bastante complicado y ello se reflejó en las calificaciones. Por mi parte, pese a haber aprobado decorosamente, no me sentía satisfecho ya que el tema me encantaba y sentía que no había

dado lo mejor de mí. Es así que el día de devolución de pruebas, al finalizar la clase, el doctor de la Puente, quien me había visto algo desencajado, me preguntó cómo me había ido en la prueba, a lo que respondí que regular y al mostrarle mi examen se sorprendió y me dijo que era una excelente calificación y que lo primordial en sí era centrarse y comprender los temas, poder profundizarlos y saber el porqué de su importancia.

Esa lección de sencillez, humildad y medida fueron uno de los mejores diez minutos de conversación que tuve con el doctor de la Puente, un maestro con todas las letras, quien se preocupaba y le apasionaba la enseñanza de la Historia y de los valores que esta podría transmitir a las nuevas generaciones.

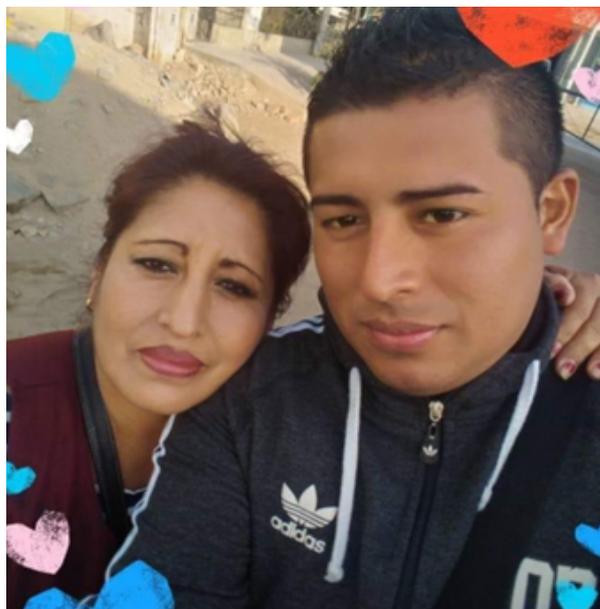
Andrés Asto Espíritu



Eduardo Flores Noriega

Lima - Perú
eflores@pcm.gob.pe

Al momento de la tragedia se disponía a venir a trabajar al Archivo Central de la Presidencia del Consejo de Ministros, en realidad había ingresado en el mes de setiembre de 2019 en la modalidad de Servicio por Honorarios, bajo las órdenes de la señorita Lizbeth Gonzales Valverde, supervisora del Archivo Central de la PCM; integraba el equipo de selección de documentos y como todo joven de 28 años tenía proyectos de continuar con su trabajo archivístico en esta entidad y seguir capacitándose, dado que pasó por la Escuela Nacional de Archivística llevando los cursos Básico e Intermedio, asimismo trabajó en diferentes entidades públicas.



Visita al archivo

Compartiendo conocimientos con la ESAN

Este mes recibimos en el Archivo de la Universidad la visita de Brendy Karin Raygada Juárez, asistente de Registro y Carlos Alberto Uribe Coca, asistente de Archivística de la Universidad ESAN; el motivo fue su visita fue conocer el trabajo que viene realizando el Archivo PUCP para poder implementar el Archivo Central de la ESAN. Nuestros visitantes recibieron, por parte de la coordinadora del Archivo, Dora Palomo Villanueva, pautas para elaborar el diagnóstico, el cuadro de clasificación, la tabla de retención de documentos, entre otros alcances sobre la tarea archivística en la Universidad. Luego hicieron un recorrido por los depósitos donde pudieron apreciar los documentos que custodiamos; al finalizar, se les hizo entrega de unos presentes. **Katerine Soldevilla Suarez.**



Desde nuestros archivos

¡Feliz día Jorge!

El pasado 4 de febrero celebramos el cumpleaños de nuestro alumno colaborador Jorge Montoya Solis, el ilustrador del Archivo. Como es costumbre, compartimos un grato momento con bocaditos y su respectivo regalo. Estamos agradecidos con el trabajo que dedica a las ilustraciones de la *Alerta Archivística PUCP* y apreciamos su peculiar carisma. ¡Te deseamos lo mejor, Jorge!
Carlos Llanos Ayala.



Nuestra Universidad

Radio Zona PUCP

En junio del año 2001 la radio universitaria de la PUCP inicia sus primeras transmisiones como un proyecto del recién implementado curso de Taller de Radio, asignatura obligatoria de la especialidad de Comunicación Audiovisual. Tanto el proyecto como el dictado del curso estuvieron a cargo del docente Adrián Menéndez, un profesional con experiencia en gestión de la comunicación e interés en el desarrollo de proyectos de educación. Radio Zona PUCP iniciaría como una necesaria propuesta de radiodifusión para la comunidad universitaria y un espacio pedagógico creado para que los alumnos puedan desarrollar habilidades y competencias que les permitirán desenvolverse en el ámbito profesional.

El alumno y operador de controles, Alexis Ancajima, nos brindó una entrevista y nos informó que actualmente Radio Zona PUCP viene realizando una importante



De izquierda a derecha: Jorge Montoya, Adrián Menéndez y Alexis Ancajima

labor como medio de difusión de información institucional para la comunidad universitaria difundiendo noticias, eventos, becas, convenios, conferencias, etc. Hasta la fecha, Radio Zona PUCP ha producido alrededor de 70 programas con un contenido variado que incluye programas educativos, informativos, políticos, deportivos, arte, entretenimiento, entre otros. Tras casi dos décadas de emisión, Radio Zona PUCP se proyecta a

futuro con el objetivo de hacer que la producción de programas radiales sea cada vez más sostenible e incluir más programación a cargo de otras unidades académicas, convirtiéndose así en un espacio de interacción, colaboración y aprendizaje para todos los alumnos de la PUCP. Todo esto con la meta de seguir promoviendo la red de radio y TV universitaria del Perú. **Jorge Montoya Solis.**

La foto del recuerdo

Estudio de Radio



En esta oportunidad presentamos la foto del estudio de radio del Centro de Teleducación de la Universidad Católica (CETUC) del año 1983, unidad desactivada que dio paso en 1998 a la facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación. El CETUC sirvió como espacio de creación y experimentación de nuevas estructuras y técnicas de producción para la comunidad en general. El historiador e investigador peruano Teodoro Hampe Martínez, estima que hasta 1987, en conjunto, el Centro realizó alrededor de 500 programas radiales.

Fuente:

Hampe Martínez, T. (1989). *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987)*. PUCP. Fondo Editorial

MISCELÁNEA

Para tener en cuenta...

Marzo

- 3 Día Mundial de la Vida Silvestre
- 8 Día Internacional de la Mujer
- 20 Día Internacional de la Felicidad
- 21 Festividad de San Benito de Nursia, patrono de los Archiveros
Día Mundial de la Poesía
- 22 Día Mundial del Agua
- 24 Aniversario de la fundación de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- 27 Día del Archivista en México
- 28 Día Nacional del Archivero en Venezuela
- 31 Día Mundial Sin Tabaco

Cosas de archivos

COMO CREO QUE ME VEO HABLANDO DE ARCHIVOS



COMO ME VEO REALMENTE



<https://www.facebook.com/Bibliomemescol/photos/a.777933829257512/954834058234154/?type=3&theater>

Archi-verbos

Cinta magnetofónica

Cinta magnética en la que se graban señales de audio, que pueden ser transformadas en sonido mediante un aparato reproductor.

*José Ramón Cruz Mundet,
Diccionario de Archivística, España, 2011*



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 209: 27 de febrero de 2020. Cierre de la próxima edición n° 210: 30 de marzo de 2020. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp/](https://www.facebook.com/archivopucp/)  [/ArchivoPUCP/?ref=br_tf](https://www.issuu.com/ArchivoPUCP/)